

Condado de Santa Cruz

AGENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

CAJA DE OFICINA POSTAL 962, 1080 Emeline Ave., SANTA CRUZ, CA 95061-0962 TELÉFONO: (831) 454-4000 FAX: (831) 454-4488 TDD: Llame al 711

División de Salud Pública

ORDEN DEL FUNCIONARIO PRINCIPAL DE SALUD DEL CONDADO DE SANTA CRUZ REQUIRIENDO CUARENTENA A LOS INDIVIDUOS QUE HAN ESTADO EN CONTACTO CERCANO CON ALGUIEN PRESUNTAMENTE INFECTADO CON COVID-19

Por favor lea esta orden cuidadosamente. La violación o falla en cumplir con esta Orden es un delito menor sancionable con multa, encarcelamiento o ambos. (Código de Salud y Seguridad de California § 120295, y siguientes; Código Penal de California §§ 69, 148 (a) (1)).

BAJO LA AUTORIDAD DEL CÓDIGO DE SALUD Y SEGURIDAD DE CALIFORNIA SECCIONES 101040, 101085 Y 120175, EL FUNCIONARIO DE SALUD DEL CONDADO DE SANTA CRUZ ("FUNCIONARIO DE SALUD") ORDENA:

- 1. La propagación del nuevo coronavirus COVID-19 ha creado un estado de emergencia en California y en el condado de Santa Cruz. COVID-19 es un virus altamente contagioso que representa un peligro sustancial para la población del condado de Santa Cruz. Actualmente, no existe un tratamiento específico para el COVID-19 y no hay una vacuna disponible para ayudar a prevenir la infección. Esta Orden se emite basada en evidencia científica y mejores prácticas tal como se conocen y actualmente disponibles para proteger a los miembros vulnerables del público del riesgo evitable de enfermedad grave o muerte como resultado de la exposición al COVID-19.
- 2. Una persona infectada o que pueda tener COVID-19 puede transmitir fácilmente el virus a otras personas. La "cuarentena" separa y restringe el movimiento de personas que, aunque aún no están infectadas con COVID-19, han estado expuestas a COVID-19 y, por lo tanto, puede volverse infeccioso. Las medidas de cuarentena ayudan a prevenir la propagación de COVID-19 al separar a estas personas de otras.
- 3. Todas las personas que hayan tenido contacto cercano con una persona presuntamente infectada con COVID-19¹ deben someterse a cuarentena durante al menos 14 días (las instrucciones sobre cómo realizar la cuarentena se adjuntan como Apéndice C). Un "contacto cercano" se define como cualquier persona que:
 - (a) Han estado a menos de seis pies de distancia de una persona presuntamente infectada con COVID-19 durante el período infeccioso; y
 - (b) Han compartido saliva (por ejemplo, por contacto físico, estornudando o tosiendo cerca de ellos, o compartiendo tazas, platos y utensilios) con una persona presuntamente infectada con COVID-19 durante el período infeccioso.

(a) Tienen una prueba de laboratorio positiva del coronavirus (SARS-CoV-2) que causa COVID-19.

(b) Tienen signos y síntomas que son consistentes con COVID-19 dentro de los 14 días de haber estado en contacto cercano con una persona que tiene o se cree que tuvo COVID-19; o

¹ Una persona está presuntamente infectada con COVID-19 cuando:

- (c) Un médico clínico le ha informado a la persona que es probable que tenga COVID-19.
- 4. Todas las personas que han sido identificadas como contactos cercanos a una persona con COVID-19 deben seguir de inmediato los siguientes pasos:
 - (a) Revise y siga de cerca todos los requisitos para la autocuarentena establecidas en las "COVID-19 Instrucciones de autocuarentena y autoaislamiento para pacientes", adjuntas a esta Orden como Apéndice C y publicadas en línea en www.santacruzhealth.org/IQEnglish y www.santacruzhealth.org/IQEnglish y www.santacruzhealth.org/IQEspanol.
 - (b) Publique el Aviso de Cuarentena adjunto a esta Orden como Apéndice B en su lugar de cuarentena.
- 5. Los proveedores médicos deben aconsejar a los pacientes que se pongan en cuarentena de acuerdo con el aviso de advertencia adjunto como Apéndice A.
- 6. El Funcionario Principal de Salud puede tomar medidas adicionales, que pueden incluir detención civil o requerir que una persona con un diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19 permanezca en un centro de salud u otro lugar, para proteger la salud del público si una persona quien está sujeto a esta Orden no cumple con esta Orden.
- 7. De conformidad con las secciones 8667, 26602 y 41601 del Código de Gobierno y la sección 101029 del Código de Salud y Seguridad, el Funcionario Principal de Salud requiere que el Sheriff y todos los jefes de policía del Condado que impongan y garanticen el cumplimiento de esta Orden. La violación de cualquier disposición de esta Orden constituye una amenaza inminente y una amenaza para la salud pública, constituye una molestia pública y se castiga con una multa, encarcelamiento o ambos.
- 8. Las copias de esta Orden se enviarán de inmediato: (1) disponible en las oficinas del Condado en 701 Ocean St, Santa Cruz, CA 95060; (2) publicado en el sitio web del Departamento de Salud Pública del Condado (www.santacruzhealth.org); y (3) proporcionado a cualquier miembro del público que solicite una copia de esta Orden.
- 9. Si alguna disposición de esta Orden o su aplicación a cualquier persona o circunstancia se considera inválida, el resto de la Orden, incluida la aplicación de dicha parte o disposición a otras personas o circunstancias, no se verá afectada y continuará en plena fuerza y efecto. Para este fin, las disposiciones de esta Orden son separables.

ESTA ORDENADO:

Dra. Gail Newel Fecha: 28 de julio del 2020

Funcionaria Principal de la Salud del Condado de Santa Cruz

2 Tures

Aprobado en cuanto a forma:

Oficina del Conseio del Condado

Archivos Adjuntos: Apéndice A - Aviso de Salud Pública Instrucciones para médicos

Apéndice B - Aviso de aislamiento

Apéndice C - COVID-19 Instrucciones de autocuarentena y autoaislamiento para pacientes

APÉNDICE A



Condado de Santa Cruz

AGENICA DE SERVICIOS DE SALUD

CAJA DE OFICINA POSTAL 962, 1080 Emeline Ave., SANTA CRUZ, CA 95061-0962 TELÉFONO: (831) 454-4000 FAX: (831) 454-4488 TDD: Llame al 711

AVISO DE SALUD DE COVID-19 22 de julio de 2020 RESPONSABILIDAD DEL CLÍNICO DE COMUNICARLE A SUS PACIENTES

El 22 de julio de 2020, el Funcionario Principal de Salud emitió Órdenes generales de aislamiento que se aplican a todas las personas diagnosticadas con presunto o confirmado COVID-19 y Órdenes de cuarentena generales que se aplican a todos los contactos cercanos de casos.

A partir del 22 de julio de 2020, la Agencia de Servicios de Salud del Condado de Santa Cruz (HSA, por sus siglas en inglés) ordena a los socios de atención médica a distribuir las Órdenes de aislamiento a todos los pacientes que se someten a la prueba de COVID-19 o que han sido presuntamente diagnósticos con COVID-19 sin realizarse la prueba ANTES de salir del centro de atención médica. Además, se ordena a los socios de atención médica a distribuir las Órdenes de cuarentena a todos los contactos cercanos de casos.

El proveedor es responsable de informarle a los pacientes presuntos y confirmados sobre la necesidad de que se auto aíslen y de que sus contactos cercanos se pongan en cuarentena. Bríndeles información impresa como se especifica a continuación y asegúrese de que entiendan las instrucciones de autoaislamiento. La Salud Pública ya no está llamando a los pacientes y sus contactos para proveer esta información.

Además, el proveedor que realiza el pedido es responsable de informar a los pacientes evaluados sobre los resultados de su prueba de COVID-19, tanto los resultados positivos como negativos. Para casos confirmados, el médico debe reforzar la continua necesidad de aislamiento (y cuarentena para los miembros del hogar / contactos cercanos) cuando se proporciona el resultado positivo de la prueba. La Salud Pública no llama a los pacientes para proporcionar los resultados de las pruebas y ya no está monitoreando los casos y sus contactos.

Puede encontrar guías sobre aislamiento y cuarentena del Departamento de Salud Pública de California en https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/CDPH%20Document%20Library/COVID-19/Isolation%20and%20Quarantine%20Guidance%20Jul%2017%202020.pdf

Acciones requeridas de los clínicos:

• Dar prioridad a las pruebas de COVID-19 en personas que cumplan con los criterios actualizados de CDC y del Departamento de Salud Pública de California (CDPH), independientemente del laboratorio que realice las pruebas. Visite https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/hcp/clinical-criteria.html

y https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/Updated -COVID-19-Testing-Guidance.aspx.

Imprima y entregue el Paquete de Órdenes de aislamiento y cuarentena de HSA Funcionario Principal de Salud (Paquete) a todos los pacientes a los que se les realiza la prueba de COVID-19 o a los pacientes que sospecha fuertemente que tengan COVID-19 pero que no se le realizarán las pruebas. Además de las Órdenes, el paquete contiene instrucciones de aislamiento y cuarentena en el hogar. El Paquete esta publicado en www.santacruzhealth.org/IQEnglish y www.santacruzhealth.org/IQEnglish y www.santacruzhealth.org/IQEnglish y www.santacruzhealth.org/IQEspanol.

- Coloque una etiqueta de identificación del paciente o escriba a mano el nombre del paciente en la Orden de aislamiento del Funcionario Principal de Salud.
- Proporcione paquetes adicionales para contactos cercanos que deben ponerse en autocuarentena, incluida la Orden de cuarentena del Funcionario Principal de Salud.
- Para pacientes con resultados positivos de la prueba, o para las pacientes que se sospecha fuertemente un diagnóstico positivo de COVID-19, complete y envíe un Informe de morbilidad confidencial (CMR, por sus siglas en inglés) de COVID-19 a la Unidad de Enfermedades Transmisibles al número de fax (831) 454-5049. El formulario CMR esta publicado en https://www.santacruzhealth.org/HSAHome/HSADivisions/PublicHealth/CommunicableDiseaseControl/CoronavirusHome/ProviderGuidance.aspx
- Indique a sus pacientes que
 - Auto aislar en casa mientras esperan los resultados de la prueba de COVID-19 (si se sometió a la prueba)
 - Adherirse a la Orden de aislamiento del Funcionario Principal de Salud si los resultados de su prueba de COVID-19 es positivo o si los has diagnosticado con COVID-19 sin pruebas de laboratorio.
 - Siga las Instrucciones de aislamiento y cuarentena para el hogar de HSA adjuntas a este aviso (Apéndice C) y publicado en línea en www.santacruzhealth.org/IQEnglish y www.santacruzhealth.org/IQEspanol.
 - o Informe de inmediato a los miembros de su hogar, parejas íntimas, cuidadores del hogar y otros contactos cercanos sobre la necesidad de autocuarentena. El paciente también debe proporcionar a esas personas la Orden de cuarentena del Funcionario Principal de Salud y las Instrucciones de cuarentena en casa que están incluidas en el Paquete.
 - o Publique el aviso adjunto (Apéndice B) en cada entrada a su ubicación de aislamiento o cuarentena.

¿Preguntas? Llame a la Unidad de Enfermedades Transmisibles de lunes a viernes de 8 am a 5 pm al (831) 454-4114. Fuera de estas horas, se puede dejar un correo de voz para una respuesta posterior.

APÉNDICE B



Condado de Santa Cruz

Agencia de Servicios de Salud

Apartado Postal 962, 1080 Emeline Ave., Santa Cruz, CA 95061-0962 Teléfono: (831) 454-4000 FAX: (831) 454-4488 TDD: Llame al 711

División de Salud Pública

Aviso

Orden de Cuarentena en Vigor

Entrada restringida a cuidadores y personal de la Agencia de Servicios de Salud del Condado de Santa Cruz.

Todas las personas que entren deben cumplir con los procedimientos de control de infecciones establecidos en la Orden de Cuarentena.

Por orden del <u>FUNCIONARIO PRINCIPAL</u>

<u>DE SALUD DEL CONDADO DE</u>

SANTA CRUZ

APÉNDICE C





CONDADO DE SANTA CRUZ



SIRVIENDO A LA COMUNIDAD~TRABAJANDO PARA EL FUTURO

COVID-19 Instrucciones de Autocuarentena y Autoaislamiento para Pacientes

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN FUE ADAPTADA POR WWW.CDC.GOV

Si tiene preguntas, por favor llame a la:

Unidad de Enfermedades Transmisibles 831-454-4242

Horas actuales

Lunes a Viernes: 8:00 am - 5:00 pm

Cómo Usar este Folleto para Pacientes

Por favor use este folleto como una guía para comprender lo que debe hacer si ha sido expuesto a alguien que tiene COVID-19. Cualquier persona que tenga contacto cercano con una persona que tenga COVID-19 debe tomar medidas especificas para monitorear su salud.

Si trabajamos juntos y seguimos las instrucciones en este folleto, podemos reducir el impacto de COVID-19 en nuestra comunidad.

Lista de Términos y Definiciones que Saber

COVID-19:

Un nuevo Coronavirus identificado en el 2019, que puede causar enfermedad respiratoria de leve a severa. Los síntomas incluyen fiebre, escalofríos, tos, falta de aliento o dificultad para respirar, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor de cuerpo, fatiga, nueva pérdida de sabor u olfato, congestión o secreción nasal, náuseas o vómitos y diarrea.

Autocuarentena:

Cuando está separado y se le pide que se quede en casa porque estuvo expuesto a alguien que tiene COVID-19.

Durante este tiempo puede desarollar síntomas, por lo cual es importante quedarse en casa.

Autoaislamiento:

Aislamiento se usa para separar a las personas que están enfermas de COVID-19 de las personas sanas.

Aislamiento ayuda a limitar la propagación de COVID-19 a otros miembros de la familia y de la comunidad.

Una persona que esta aislada no puede salir de su hogar hasta que le ha dado de alta su proveedor médico.

Caso Confirmado:

Una persona que ha sido diagnosticado positivo con COVID-19.

Contacto Cercano:

Cuando ha estado expuesto a alguien con COVID-19, mientras es contagioso y ninguno de los dos llevaba el equipo de protección adecuado (mascarillas, guantes y bata de grado médico). **Las máscaras de tela caseras no protegen contra el contacto cercano.

¿Qué se considera contacto cercano?

- Cuando esté menos de 6 pies (2 metros) de alguien con COVID-19 por más de 15 minutos.
- Cuando ha tenido contacto con la saliva de una persona que tiene COVID-19. Por ejemplo, si alguien le estornuda o tose o si comparte tazas, platos y utensilios.

Distanciamiento Físico:

Mantener una distancia de 6 pies entre usted y otras personas para evitar contraer COVID-19 o contagiar a otra persona.

Instrucciones para Autocuarentena durante COVID-19

Tendrá que ponerse en autocuarentena si ha tenido contacto cercano con una persona que este enferma de COVID-19, aunque NO tenga síntomas.

Estará en autocuarentena **por 14 días** después de la última exposición. Su proveedor médico le dirá cuando puede salir de la cuarentena.

Quedarse en casa.

Cancelar todos los viajes.

No vayas a trabajar. No vayas a la escuela. Evite los espacios públicos llenos de gente. Quédate en casa lo más que sea posible. No use el transporte público, ni viajes compartidos.

Salir a caminar está bien. Practique el distanciamiento social y use una cubierta para la cara cuando salga a caminar.



Registre sus síntomas en el Diario de Síntomas y Temperatura (Diario incluido en este folleto).



Pedir ayuda.

La familia y amigos pueden ayudarte al traerte alimentos y suministros, **pero no pueden entrar a su casa**.



Lávarse las manos y desinfectar las áreas comunes.

Lávese las manos frecuentemente.

Desinfecte áreas comunes.



Revise su temperatura por lo menos 2 veces al día y registre la temperatura en el Diario de Síntomas y Temperatura.

Llame antes de ir a ver a su médico u al hospital.

Cambie sus citas medicas que no sean urgente. Si necesita ver a su médico, por favor informale al personal de la clinica que estas en cuarentena antes de ir en persona.



[•]Adaptado de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (cdc.gov)



Llame a su proveedor médico si desarrolla síntomas mientras está en autocuarentena







- Fiebre de 100.4°F o más alta.
- Escalofríos
- Falta de aliento o dificultad para respirar

- Dolor de Cabeza
- Dolor de cuerpo o muscular
- Fatiga
- Nueva pérdida de sabor u olfato

- Náuseas o vómito
- Congestión o secreción nasal
- Dolor de garganta
- Diarrea



Infórmele a su proveedor médico que estuvo expuesto a un caso confirmado de COVID-19 y que desarrolló síntomas durante la autocuarentena.

<u>Siempre llame por teléfono antes de buscar atención medica en persona.</u>

Tendrá que ponerse en autoaislamiento por las siguientes razones:

- Eres un caso confirmado de COVID-19.
- Comenzaste a tener síntomas de COVID-19 mientras estabas en autocuarentena.

Estarás en autoaislamiento hasta que tu su proveedor médico le ha dado de alta.

Instrucciones para Autoaislamiento

Autoaislamiento durante COVID-19

Quedarse en casa.

Cancele todos sus viajes.

No vayas a trabajar. No vayas a la escuela. No salga de su casa hasta que su proveedor médico le de permiso de terminar el autoaislamiento.



Revisar su temperatura.

Revise su temperatura al menos 2 veces al día y registre la temperatura en el Diario de Síntomas y Temperatura.



Prestar atención a otros síntomas.

Los síntomas de COVID-19 incluyen fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de cabeza, dolores del cuerpo y fatiga y otros. Registre sus síntomas en el Diario de Síntomas y Temperatura.



Pedir ayuda.

La familia y amigos pueden ayudarte a traerte alimentos y suministros, **pero no pueden entrar a su casa**.



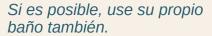
Lavarse las manos y desinfectar las áreas comunes.

Practique la buena higiene de manos lavándose las manos con agua y jabón.



Qúedese en su propia recámara, si es posible.

<u>Use una cubierta para la cara cuando este cerca de otras personas en su hogar.</u>



Llame antes de ir a ver a su médico u al hospital.

Cambie sus citas medicas que no sean urgente. Si necesita ver a su médico o recibir atención urgente por favor informales, que estas en autoislamiento por COVID-19 confirmado.





Adaptado de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (cdc.gov)

Desinfectar su hogar si alguien está enfermo

Para más información visite: www.santacruzhealth.org/coronavirus.



Limpiar y desinfectar frecuentemente

- Use jabón y agua tibia.
- Limpie las superficies que se tocan con frecuencia como mesas, manijas, interruptores de luz, mostradores, agarraderas, teléfonos celular, escritorios, inodoros, teclados y llaves de agua.





Lavar la ropa

- Use guantes desechables.
- Lávese las manos con agua y jabón después de quitarse los guantes.
- No sacuda la ropa sucia.
- La ropa sucia de la persona enferma si se puede lavar con la ropa de la familia.
- Limpie y desinfecte las canastas de ropa.

Lavarese las manos frequentemente

- Use jabón y agua tibia.
- Frota las manos por lo menos 20 segundos.
- Lávese las manos después de quitarse los guantes.
- Lávese las manos después de cuidar alguien que tiene COVID-19.



Sacar la basura

 Use un basurero separado con una bolsa para la basura de la persona enferma.



- Use guantes cuando sacas la basura.
- Lávese las manos después de sacar la basura.

La comida

- La persona con COVID-19 debe comer (o ser ayudado a comer) en su propio cuarto, si es posible.
- Lave los platos, cubiertos y vasos usados por la persona enferma con guantes y agua caliente o en la máquina de lavaplatos.
- Desinfecte las mesas y bandejas que use la persona enferma.



Maneras de desinfectar

- Use una solución diluida de cloro:
 5 Cucharadas de cloro a 1 galón de agua.
- Use soluciones de alcohol con al menos 70% de alcohol.
- Use guantes mientras limpia y deséchelos después de limpiar.
- Abra las puertas y ventanas para ventilar las habitaciones mientras desinfecta.
- Siga las instrucciones en la etiqueta de los desinfectantes para asegurar el uso seguro y efectivo del producto.

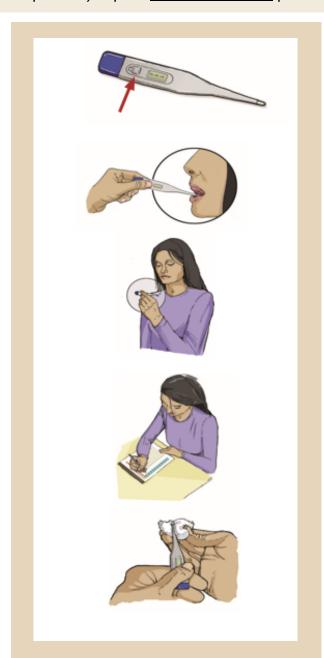




Como Tomarse la Temperatura

Necesitas un termómetro que funcione. Si no tiene uno, avísele a su proveedor médico.

Importante: No debe comer, beber o hacer ejercicio durante <u>30 minutos</u> antes de tomarse la temperatura. Si has tomado medicamentos para bajar la temperatura (acetaminofén, aspirina, ibuprofeno) espere <u>al menos 3 horas</u> para tomarse la temperatura.



Prenda el termómetro presionando el botón cerca de la pantalla.
Asegura que el termómetro esta un zero antes de cada uso.

Mantega la punta del termómetro debajo de la lengua hasta que suene un pitido. No muerdas el termómetro. Ciere la boca y los labios alrededor del termómetro para mantenerlo apretado.

Lea la temperatura en la pantalla del termómetro.

Tienes fiebre si su temperatura esta a 100.4° F o más alto.

Registre la temperatura en el Diario de Síntomas y Temperatura.

Limpie y esterilice el termómetro con jabón y agua y séquelo bien entre cada uso.

Para Bebés y Niños: Para bebés y niños menores de 4 años, use un termómetro para niños, como un termómetro para los oídos. Si no tiene uno, puede usar un termómetro regular y colóquelo en el centro de la axila del niño. Cuando la temperatura se toma en la axila, una temperatura de 99.4° F significa que el niño tiene fiebre. Por favor infórmele a su proveedor médico que le tomó la temperatura en la axila.



Diario de Síntomas y Temperatura



Por favor complete este formulario para compartir con su proveedor médico. Este Diario de Síntomas y Temperatura ayudará a decidir cuándo terminará con la autocuarentena y el autoaislamiento. Por favor marque, circulando, los síntomas que tenga.

Fecha de Síntomas	Temperatura F		Síntomas		Notas
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	



Diario de Síntomas y Temperatura



Por favor complete este formulario para compartir con su proveedor médico. Este Diario de Síntomas y Temperatura ayudará a decidir cuándo terminará con la autocuarentena y el autoaislamiento. Por favor marque, circulando, los síntomas que tenga.

Fecha de Síntomas	Temperatura F		Síntomas		Notas
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	



Diario de Síntomas y Temperatura



Por favor complete este formulario para compartir con su proveedor médico. Este Diario de Síntomas y Temperatura ayudará a decidir cuándo terminará con la autocuarentena y el autoaislamiento. Por favor marque, circulando, los síntomas que tenga.

Fecha de Síntomas	Temperatura F		Síntomas		Notas
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	
	AM: PM:	No Síntomas Con Fiebre Escalofríos Tos: Empeorando Mejorando Dificultad para respirar	 Dolor de garganta Dolores musculares Dolor abdominal Diarrea: veces al día Vómito: 	 Dolor de cabeza Nueva pérdida de sabor u olfato Congestión o secreción nasal Otros: 	

Contactos para Información General



Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades



www.cdc.gov/coronavirus

Para información actual y recomendaciónes sobre COVID-19

Departamento de Salud Pública de California (CDPH)



www.cdph.ca.gov

Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Cruz



www.santacruzhealth.org/coronavirus

Unidad de Enfermedades Transmisibles del Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Cruz

> Llame 831-454-4114

> > Horas:

Lunes a Domingo: 8:00 am - 5:00 pm (Horario extendido para responder a COVID-19)



Información de recursos locales para comida, cuidado medico, y servicios de apoyo

www.211santacruzcounty.org o envié un texto con la palabra "covid19" al 211211

Oficina de Desarollo Economico de Santa Cruz

Información para dueños de negocios sobre recursos y alivio de COVID-19

831-454-2100

www.sccvitality.org

Consejos para la Salud Mental durante Coronavirus COVID-19

Mantenga una rutina

Lo más que sea posible, mantén las rutinas que antes le funcionaban.

- Junto con su familia, haga un horario.
- Asegúrese de planear comidas saludables.
- Incluya tiempo al aire libre para una caminata o excursión.
 Mantén 6 pies de distancia de los demás.



Manténgase conectado

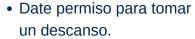
Llame o comuníquese por video con al menos una persona todos los días.

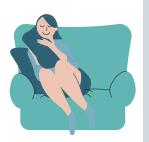
- Salude a los vecinos.
- Únase a un grupo o reunión virtual en línea. Muchos grupos tienen reuniones que son fáciles para unirse desde una computadora o teléfono móvil.
- Lea la Lista de recursos de salud mental (al otro lado de esta página) y llame o visite los sitios web para obtener más información.



Relájese

Es común preocuparse por su salud, la familia y el dinero. Pero preocuparse constantemente no mejorará la situación.





Diviértase

¡La risa es buena medicina! La situación es muy grave, pero encontrar humor mejorará tu estado de ánimo.

- La "terapia de cine", especialmente una buena comedia, puede hacerte sentir un poco más relajado.
- Ponga música y baila o canta.



Mantenga un balance

Establece un tiempo para mantenerte al día con las noticias y también haga actividades que lo calmen.

- Intente dejar el teléfono en casa o en silencio por unos minutos.
- Salga a caminar o siéntese afuera y simplemente respire.
 Cambios pequeños pueden

ayudar mucho para tener más paz y tranquilidad.



Para obtener más información llame al 2-1-1.



Recursos de salud mental del condado de Santa Cruz

Salud de Comportamiento de Santa Cruz Programa de Estabilización de Crisis

Línea directa las 24 horas: 831-600-2800

2250 Soquel Drive, Santa Cruz

Respuesta de emergencia las 24 horas para personas que envíe un mensaje de texto con la palabra sufren de una crisis de salud mental. La gente puede llamar directamente. No necesitan hablar primero con un médico.

Salud de Comportamiento del Condado de Santa Cruz

Línea directa las 24 horas: 800-952-2335

Para cualquier persona interesada en los servicios de salud del comportamiento. Un clínico puede hablar con usted sobre una variedad de opciones disponibles en el Condado de Santa Cruz.

Alianza Nacional de Enfermedades Mentales (NAMI) namiscc.org

Español: 831-205-7074

Oficina administrativa: (831) 824-0406

Información para los consumidores y sus familiares.

Psicología Hoy (Psychology Today) psychologytoday.com/mx

Algunos terapeutas ahora ofrecen citas por computadora o por telefóno.

California Peer Run línea directa 1-855-845-7415

Esta línea directa Peer-Run proporciona recursos que no son de emergencia para cualquier persona en California que busque apoyo emocional.

Línea de Crisis y la Prevención de Suicidio

Para los condados de Santa Cruz, San Benito y Monterey

Línea directa las 24 horas: 1-877-663-5433

Línea directa nacional las 24 horas: 1-888-628-9454

2-1-1

Línea de ayuda las 24 horas: Marque el 2-1-1 Por texto, envíe su código postal al 898-211 Para recibir información sobre Coronavirus, COVID19 al 211211.

211santacruzcounty.org/inicio

Servicios gratuitos para conectar la gente con información y servicios sociales.

Servicios para personas mayores del condado de Santa Cruz 831-462-1433

Espiritual / Religioso

Muchas comunidades basadas en la fe (iglesias, sinagogas, templos, etc.) ahora tienen adoración en línea, meditación o práctica espiritual. Llame o consulte sus sitios web para obtener más información.

Grupos de recuperación:

Grupos de 12 pasos como Alcohólicos Anónimos, Narcóticos Anónimos, Al-Anon (grupos para familiares de personas con adiciones) y otros grupos similares han establecido grupos en línea y por teléfono.

AA de Santa Cruz AAsantacruz.org Español: 831-757-8518

Narcóticos Anónimos NA Area de Santa Cruz SantaCruzNA.org/bienvenidos

Español: **855-562-2789 x 820**

Al-Anon Santa Cruz

district23AlAnon.org/informacion-en-espanol/

Español: 408-437-3130